

Donald Trump congelará la emisión de nuevos visados de trabajo



Washington, 22 jun (RHC) El presidente de Estados Unidos Donald Trump firmará una orden ejecutiva que extenderá las restricciones a los trabajadores extranjeros hasta finales de año.

De acuerdo con un alto funcionario de la Administración Trump, la nueva orden ampliará las restricciones a la emisión de visados de trabajo, que se promulgaron inicialmente en abril debido a la pandemia de coronavirus.

La nueva directiva, diseñada para proteger a los trabajadores estadounidenses en medio de la recesión económica, prohibirá las visas para la mayoría de los trabajadores invitados que vienen a EE.UU. para empleos temporales o estacionales, pero exime a los trabajadores agrícolas, entre otros.

La medida podría evitar la entrada a Estados Unidos de más de 240 000 trabajadores extranjeros.

Las restricciones bloquearían la entrada al país bajo el programa de visados H-1B para trabajadores altamente cualificados, y también afectarían a otras categorías de visas.

La orden, que se esperaba desde hace varias semanas, es criticada por una serie de empresas, incluidas compañías de alta tecnología en 'Silicon Valley', grandes fabricantes y otros, que dicen que la medida bloqueará su capacidad de contratar empleados de países extranjeros para trabajos que los estadounidenses no están dispuestos o no son capaces de realizar.

"Él (Trump) está extendiendo y expandiendo la suspensión de ciertas visas hasta el final de este año calendario 2020, así que hasta el 31 de diciembre (...) Y el presidente está expandiendo esa medida a la luz del francamente creciente desempleo", dijo un alto funcionario de la administración bajo condición de anonimato.

El funcionario agregó: "Y va a incluir una serie de visas de no inmigrante, la visa H-1B, la visa H-4, la visa H-2B y las visas J y L".

En la categoría de visas de baja habilidad H2B, los únicos que entrarán serán los de la industria de servicios de alimentos, mientras que todas las visas L excluirán las transferencias de empresas de fuera de EEUU a dentro de EEUU, dijo el funcionario. "La suma total de lo que esto hará es [liberar] alrededor de 525 000 empleos", dijo.

Las acciones más permanentes incluyen la reforma del sistema de visas H1 para priorizar a aquellos trabajadores que tienen los salarios más altos, eliminando el antiguo sistema de lotería y dando prioridad a los aspirantes a solicitantes de visas que pueden obtener los niveles más altos de salarios, dijeron los funcionarios.

Esto elevará el nivel salarial y el nivel de habilidad de los solicitantes y también reducirá la competencia para los estadounidenses en los niveles de entrada, dijo el alto funcionario.

Fuente: Rusia Today y Sputnik

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/226483-donald-trump-congelara-la-emision-de-nuevos-visados-de-trabajo>



Radio Habana Cuba